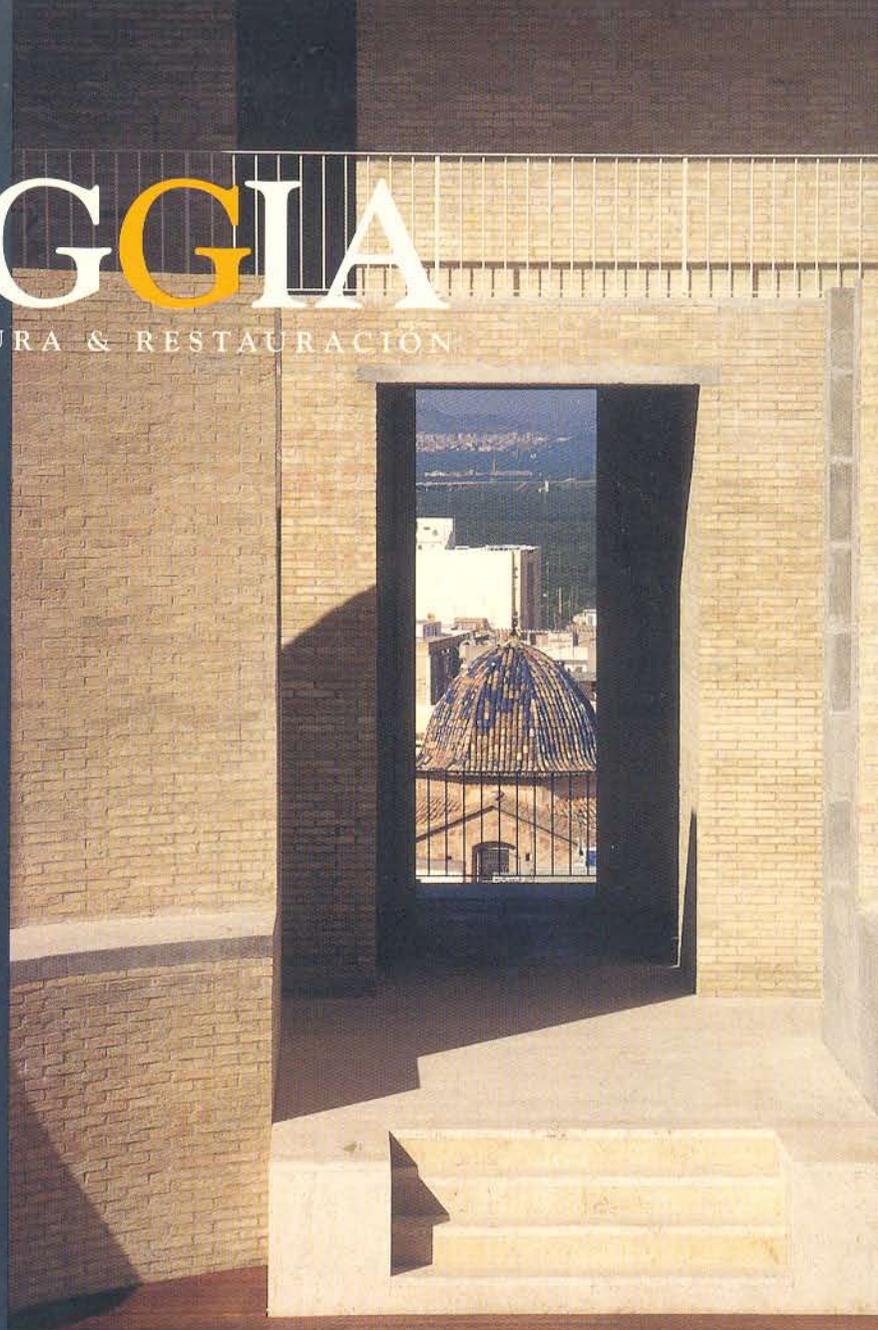
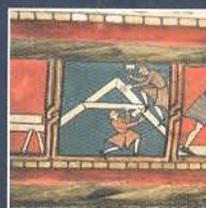
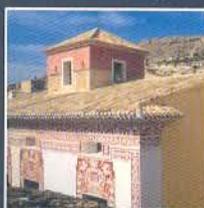
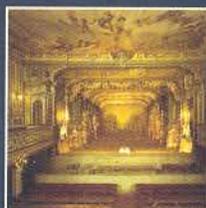


LOGGIA

ARQUITECTURA & RESTAURACIÓN



REVISTA CUATRIMESTRAL ESPECIALIZADA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. AÑO V. Nº13





Patio principal tras su limpieza y restauración

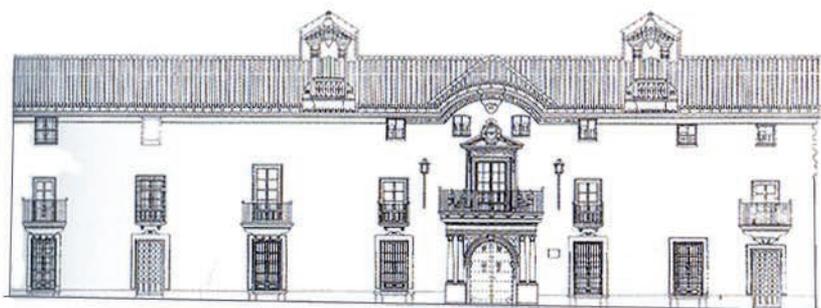
El tapiz de Penélope continúa Restauración del Palacio Abacial de Alcalá la Real

Santiago Quesada García*

La rehabilitación de este palacio característico de la Baja Andalucía representa un episodio añadido a su abigarrada historia, que el autor imagina como un lienzo entreverado de acontecimientos diversos que han enriquecido paulatinamente su urdimbre constructiva. Su artículo aspira a documentar y justificar la labor de tejido y deshilado que ha ejercido sobre el monumento histórico, como si de un mítico tapiz de Penélope se tratara. El texto, además, tiene a bien detenerse en los pormenores de las técnicas empleadas en el trenzado de sus nuevos mimbres.

Penelope's shroud goes on. Restoration of the Abbot's Palace in Alcalá la Real. The rehabilitation of this typical Low Andalusian palace is just another episode in its colourful history, which the author sees as a tapestry depicting diverse events that have little by little enriched its constructional makeup. His article strives to document and justify the weaving and unweaving carried out on this historic monument as though it were Penelope's shroud. Besides, the text provides us with details of the techniques used in the weaving of its new works.

*Santiago Quesada García es arquitecto y profesor de la E.T.S. de Arquitectura de Sevilla



1. Alzado del Palacio Abacial

2. Patio principal del Palacio en 1953, tras la intervención de Regiones Devastadas. Se observan los bancos colocados como arriostramiento de las columnas de piedra, revestidas de mortero para evitar la disgregación de la piedra. Las basas originales se encuentran enterradas bajo el pavimento

El concepto actual de monumento como documento implica que la restauración ya no consiste en operaciones de carácter excepcional destinadas a conferir al objeto, en términos de imagen, un aspecto definitivo (buscando una presunta configuración de cómo fue o cómo debería haber sido), o, en términos físicos, un estado de salud que le permita desafiar indefinidamente los siglos.

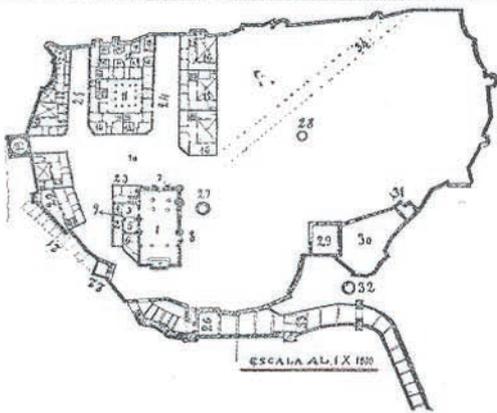
Es evidente que este estado feliz no existe; todo edificio, monumento o no, está destinado antes o después a la ruina. La meta fundamental de la restauración es retrasar este fin con procedimientos conservativos y de mantenimiento repetidos en intervalos amplios pero regulares en el tiempo. A cada restauración seguirá, antes o después, otra, que será realizada con criterios parcial o totalmente diversos de la primera, de lo que se deduce la importancia de una detallada documentación de lo que el objeto era, es y será antes, durante y después de la intervención. La restauración está asumiendo el papel de un proceso continuo en marcha y está perdiendo el rol tradicional de ser una acción definitiva y terminada.

Si la restauración conlleva, además, la puesta en uso del edificio habilitándolo de nuevo como medio para asegurar su conservación, se trataría de una rehabilitación concebida como consecuencia de la restauración, y no como un fin en sí misma, donde prevalecerían los intereses económicos sobre los culturales. Conocidas son las polémicas que ambos términos han suscitado y la utilización perversa que se ha hecho de los mismos, entendiendo restauración como algo aplicable a los grandes monumentos y rehabilitación como un acto simplificado y menos exigente de restauración aplicable a obras menores o entornos urbanos no catalogados¹.

La distinción entre conservación, restauración o rehabilitación refleja un interés práctico. Son términos que responden a un conjunto de significados, consecuencia de la variedad de interpretaciones que surgen de la situación contemporánea frente a definiciones y reglas predeterminadas de otros periodos. Es evidente que no existe una única receta, ni un único método, para intervenir en un edificio depositario de valores que deben permanecer en la memoria colectiva. Es necesaria una actitud reflexiva que, caracterizada por el equilibrio y con el rigor que define la arquitectura como disciplina, sepa reconocer la poesía que hay en la memoria que nos transmite el edificio, independientemente de su carácter histórico, artístico o monumental. La síntesis entre lo "nuevo" y lo "viejo" no debe ser construida, sino reconocida.



PLANO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA MOTA, POR EL MAESTRO DE OBRAS D. MANUEL LÓPEZ RUIZ



3

Con estas premisas, se han llevado a cabo las obras de conservación y mantenimiento en el Palacio Abacial de Alcalá la Real. Hemos aplicado una metodología de trabajo que nos ha permitido conocer la realidad del edificio: su historia, entorno cultural, función original, técnicas constructivas y, en definitiva, los valores y signos que el edificio nos ha legado. Y, con estos datos, establecer los criterios de intervención precisos para recuperar aspectos perdidos, proponer nuevos espacios requeridos por la comunidad y posibilitar su correcto mantenimiento técnico y funcional.

El Palacio Abacial de Alcalá la Real representa la construcción de arquitectura civil más destacada de esta localidad jiennense. Se sitúa en el llamado Llanillo o Carrera de las Mercedes, aunque no es aquí donde primitivamente se estableció. El origen de la Real Insigne e Ilustre Abadía de Alcalá la Real data del año 1341, cuando fue fundada por el rey Alfonso XI, ubicándose, junto con la primitiva residencia de los abades, en el interior del recinto amurallado de la Fortaleza de la Mota.

El conjunto urbano de Alcalá la Real tuvo, hasta el siglo XVII, el trazado típico de las ciudades almohades; un doble o triple recinto amurallado dividido en sectores: el militar, el barrio noble y los barrios populares o bahondillos. En esa centuria el pueblo empezó a abandonar los recintos amurallados y a ocupar los arrabales exteriores, creciendo hacia el valle existente al pie de la colina. A principios del siglo XVIII, sólo quedaban en la Mota: el antiguo Palacio, la Iglesia Abacial y algunas casas muy deterioradas. Tras la muerte del Abad Castell, en 1717, se abandona el antiguo Palacio, que terminó arruinándose y desapareciendo. Se inició entonces un período en el que los titulares de la Abadía no residían en Alcalá la Real, intervalo que terminó en 1778, con el nombramiento como Abad de D. Esteban Lorenzo de Mendoza y Gática.

4



Una de las primeras empresas en las que se embarcó el Abad fue la construcción en 1779 del nuevo Palacio Abacial en el lugar actual. Las obras, que sufragó el propio Abad, tuvieron un coste de diez mil ducados y fueron terminadas en el año de 1781, según reza la leyenda que existe en la cornisa de la portada: "COSTEO ESTA OBRA EL YLMO. SR. DN. ESTEBAN LORENZO Y GATICA DEL CONSEJO DE S.M. ABBAD MR. DESTA RL. ABADÍA. AÑO DE 1781". No tenemos datos que permitan afirmar que todo el edificio fuera construido de nueva planta; únicamente existe constancia de que la fachada principal se construyó desde sus cimientos en esa época. Como veremos más adelante, las diversas tipologías constructivas y el extraño trazado en planta nos hacen suponer que el edificio se alzó sobre los restos de un viejo palacio o caserío cuya planta fue ampliada.

El Palacio Abacial mantuvo su uso hasta el año 1851, cuando se suprimió la Abadía. Tras dos años de destino incierto, se convirtió en residencia del Señor Arcipreste del Territorio Eclesiástico y acogió, además, los juzgados de Primera Instancia e Instrucción Municipal, así como un taller de carpintería. El 19 de octubre de 1917, el edificio fue comprado a la Iglesia por el Ayuntamiento, que mantiene hoy su titularidad. De esa época data la ubicación en el Palacio de escuelas y otras dependencias municipales.



5

El edificio sufrió graves daños durante la Guerra Civil. Debido a su fuerte deterioro y a la necesidad de acoger nuevos usos, en el año 1947, la Dirección General de Regiones Devastadas redactó un proyecto de “reconstrucción” cuyo responsable fue el arquitecto Santiago Sanguinetti. La obra se retrasó hasta 1953 por problemas de presupuesto, reduciéndose los objetivos iniciales de la intervención. A partir de entonces, el Palacio acogió diferentes usos: oficinas de sanidad, comisaría de vigilancia, arresto, almacenes, archivos y dependencias auxiliares. Se habilitaron entradas independientes para las viviendas de los jueces, que fueron situadas en planta primera. En este nivel se ubicaron el archivo notarial, el despacho del forense y aseos para el público. En la última planta se instalaron las viviendas del portero y los alguaciles y algunos locales, como la academia de música, el almacén y el archivo. Durante cierto periodo de tiempo, esta planta contuvo aulas del Instituto de Bachillerato, a las que se accedía directamente desde un colegio vecino a través de un puente trasero. Desde entonces, la utilización del Palacio ha sido continua, perdiendo algunos usos y ganando otros: guardería, tertulia flamenca, asociaciones ecologistas, deportivas, astronómicas, teatrales, etc.

Para entender la arquitectura del Palacio Abacial, con elementos tan diferentes y contradictorios, es necesario conocer el panorama de la arquitectura civil en Jaén y el contexto arquitectónico que existía en Alcalá la Real durante el siglo XVIII. Durante este periodo, la arquitectura civil en Jaén se encontraba entre las tendencias barrocas y las neoclásicas. Predomina la corriente neoclásica en edificios administrativos y privados, sobre todo a partir de 1760, año de la imposición borbónica de control de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En Alcalá la Real se refleja en edificios como el Ayuntamiento y la Alhóndiga.

Esta arquitectura oficial contrastó con la práctica arquitectónica promovida por la Iglesia, que mantuvo la corriente barroca, favorecida por la renovación de las autoridades eclesiásticas, que se trasladaban de unas diócesis a otras. El obispo Fray Benito Marín, de origen riojano, construyó la más atrevida muestra de Barroco tardío en edificios públicos de la provincia de Jaén: el antiguo hospital

3. Plano de la Fortaleza de la Mota en Alcalá la Real, publicado el año 1925 en la revista D. Lope de Sosa. La Iglesia Abacial es el edificio indicado con el número 1 y el antiguo Palacio Abacial y sus jardines son los designados con los números 11 y 12. A través de la escala gráfica del dibujo, hemos podido comprobar las dimensiones del Palacio, que coinciden con las indicadas en los Autos del Abad Castell

4. Portada del Palacio Abacial. Fotografía de 1953 realizada tras la “reconstrucción” de la Dirección General de Regiones Devastadas

5. Fachada del Palacio Abacial hacia la Carrera de las Mercedes en 1988, antes del proyecto de restauración. La gran longitud del edificio y el fuerte alero contribuyen a configurar la calle, trazada contemporáneamente al Palacio

6. Aulas interiores del conservatorio. Se ha recuperado la antigua viguería de madera, introduciendo la iluminación y las nuevas particiones de forma que no interrumpan la percepción de la crujía como un espacio unitario

6





7



8

de Cambil. El abad jerezano D. Esteban Lorenzo construyó el Palacio Abacial, más cercano a las trazas de los palacios de la Baja Andalucía que a la arquitectura jienense². El Palacio incorpora elementos locales y neoclásicos que contrapesan la intención barroca del edificio. Se crea un producto híbrido con una fachada contradictoria que supone un cambio radical en los planteamientos que hasta el momento se habían producido en la arquitectura de la ciudad alcalaína.

La composición de la fachada no es simétrica, puesto que su entrada se desplaza hacia la derecha, enmarcada por dos poderosas mansardas que emergen sobre la cornisa. La portada se articula en dos cuerpos: el primero, con un arco de medio punto sobre impostas y jambas decoradas con dibujos de temas vegetales, está flanqueado por dos pares de columnas, de orden compuesto sobre pedestal. Estas columnas, con un fuste demasiado corto en relación con el módulo que rige su orden, dan la impresión de que todo el primer cuerpo es bajo y desproporcionado. Esta percepción se agrava por el tamaño del hueco superior y por el enorme vuelo del balcón principal con traza cóncavo-convexa. El cuerpo superior está formado por el balcón con un vano adintelado, enmarcado por sencillas molduras y rematado por un frontón triangular que se rompe para alojar el escudo del abad. En el eje de la portada, aparece un pinjante en el que está grabada la fecha de construcción del Palacio. Termina con un arco muy rebajado donde se inscribe la leyenda antes mencionada.

El resto de la fachada, de tres plantas, se compone de vanos adintelados y alineados en los tres pisos. En el último, aparecen pequeñas ventanas cuadradas sin ningún tipo de ornato. En la planta principal, todos los huecos son balcones con cerrajería de hierro forjado y labrados en la fachada sin más ornamentación. En la planta baja, los vanos son puertas y ventanas con cierres de forja, enmarcados por sencillas molduras y filetes que varían de dibujo y sección según se trate de puerta o ventana. Toda la fachada se encuentra rematada por una cornisa de piedra sobre la que vuela un atrevido alero de canes de madera que, al llegar a la portada, se curva y la enmarca.

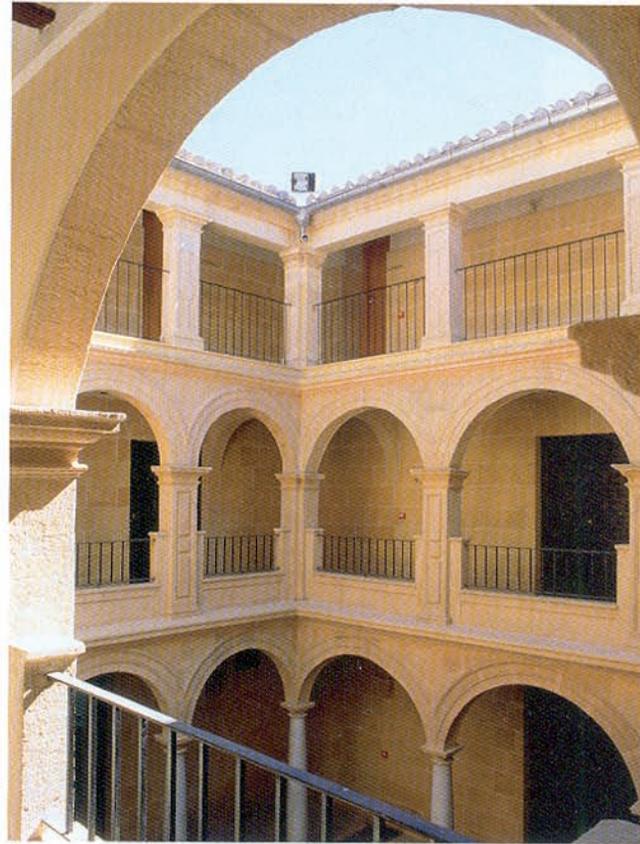
El ancho alero sólo se interrumpe en dos puntos: donde aparecen las magníficas mansardas, que son uno de los elementos más barrocos y con diseño más cuidado del edificio. El vano de la mansarda está conformado con un arco mixtilíneo enmarcado por pilastras toscanas y rematado por el mismo tema que la portada del Palacio: una moldura curva con un pinjante en su eje y un acusado alero, rematado por piezas de cerámica esmaltada verde. Unas magníficas balaustradas labradas en piedra definen la parte baja de las mansardas y las convierten más en balcones que en buhardillas. Se trata de un elemento arquitectónico muy extraño en toda la provincia de Jaén.

Un análisis detenido de la planta nos permite reconocer una tipología común con los palacios de la Baja Andalucía. Son éstos de proporciones reducidas, con plantas rectangulares o cuadradas de traza uniforme. Los usos de estos edificios comprendían en planta baja: un zaguán, un patio porticado, escaleras y cárcel; y en planta alta: sala Capitular, sala del Secreto y archivo. Las salas capitulares solían cubrirse con bóvedas de yeso o ladrillo. Todas estas características confluyen en el Palacio Abacial de Alcalá la Real.

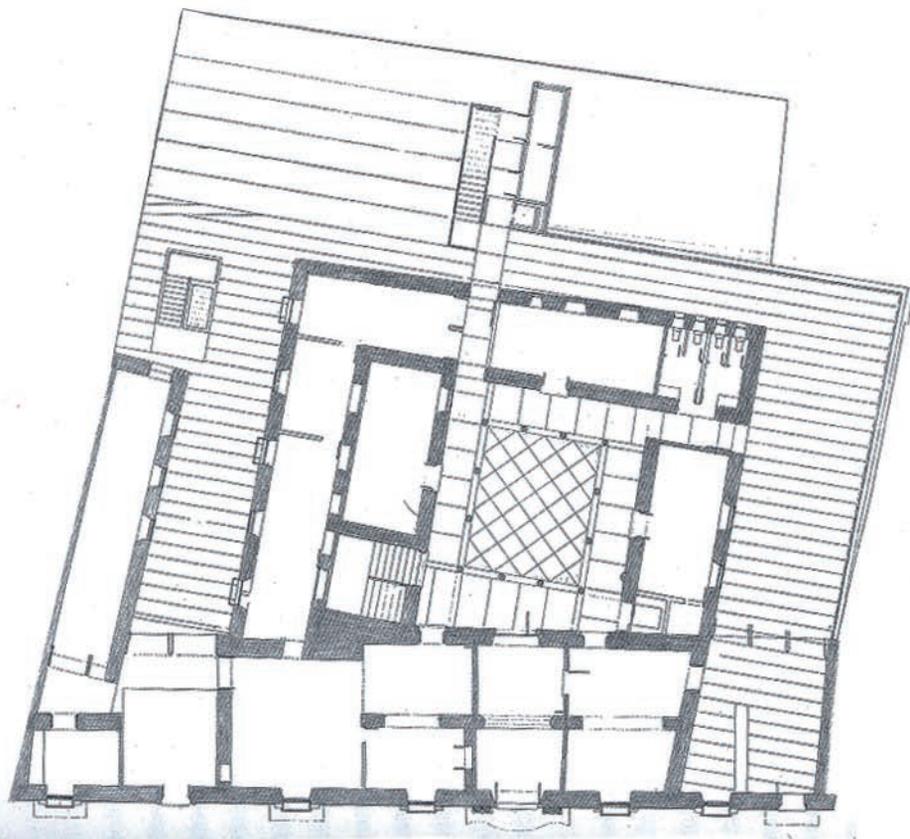
La traza del Palacio posee un elemento muy peculiar en su planta: el giro que muestra el patio principal y las crujías que lo rodean respecto a la crujía que conforma la fachada. La superposición de dos geometrías diferentes sólo puede ser justificada con la hipótesis de que el actual Palacio se construyera sobre un edificio preexistente, del que se mantuvo el patio y las crujías que lo circundan. Esta hipótesis confirmaría la tradición local que dice que se mandó reedificar un palacio en estado ruinoso que ya existía comprando casas vecinas para darle la misma extensión que poseía el Palacio en el recinto de la Mota³.

La investigación histórica nos ha permitido saber, a través de unos Autos instruidos en 1717 con la muerte del Abad Castell, que las medidas del antiguo Palacio ubicado en la Fortaleza de la Mota eran de cuarenta por cincuenta varas castellanas⁴, longitud que coincide con la dimensión exacta que tiene la fachada del Palacio actual (41,95 m). Este dato, junto con el análisis del levantamiento del edificio y sus técnicas constructivas, nos permitirán extraer conclusiones interesantes.

En efecto, si analizamos la planta, podemos suponer que la traza original consistía en un patio en torno al que se desarrollaba una crujía paralela. Al trasladar el Palacio al llano, eligiendo para su ubicación una casona previamente existente, se decidió su reforma y ampliación, pero se debió construir la alineación de una nueva vía (la actual Carrera de las Mercedes) que, recorriendo el "llanete", servía de cierre a la retícula de nuevo trazado que bajaba desde la



9



- 7. Fachada del Palacio Abacial tras su última restauración
- 8. Patios traseros del Palacio en 1988, antes de la intervención
- 9. Patio principal en el año 2001. Se ha recuperado la sillería oculta tras el revestimiento de cal, así como la cota y proporción originales de la arquería
- 10. Planta baja del proyecto de intervención. El volumen del edificio principal se libera de añadidos, creando una calle perimetral que registra todos los patios traseros. En la zona trasera se ubican las torres de instalaciones y comunicaciones, que dividen y controlan formalmente el espacio trasero



11



12

Mota, culminando la expansión neoclásica de la ciudad. La gran longitud de la fachada del Palacio y su fuerte alero contribuyeron a la configuración definitiva de la nueva calle. Esta hipótesis ha sido verificada, durante la obra, al comprobar las diferentes fábricas y técnicas constructivas con las que están ejecutados los muros del edificio.

El patio central del Palacio es un espacio proporcionado y de gran belleza, labrado en piedra local muy blanda. Su traza rectangular, de medidas interiores $8 \frac{1}{2} \times 7$ varas, se organiza en tres galerías. La primera, de doce arcos de medio punto sostenidos por columnas de orden toscano; la planta noble se define con pilastras toscanas cajeadas en las que apoyan arcos de medio punto. En la última planta, los huecos están adintelados, sostenidos por pilastras toscanas cajeadas con un tondo resaltado en el centro.

En 1988, cuando comenzamos a trabajar en el edificio, el Palacio Abacial de Alcalá la Real, representativo y de fuerte significación para la ciudad, había perdido parte de su calidad formal. Intervenciones desordenadas y añadidos poco reflexivos realizados a lo largo de dos siglos de existencia habían motivado esta situación. La construcción principal se encontraba rodeada por un sistema de patios, antiguas huertas, que estaban en un estado de absoluta degradación y abandono. La disposición del edificio en torno al patio central provocaba un uso concéntrico, en anillo, que daba la espalda y excluía los patios circundantes.

Los criterios de intervención surgieron de dos aproximaciones complementarias al problema. En primer lugar, el entendimiento y comprensión del edificio existente, con su lenguaje, materiales y espacios modificados o alterados. Intervinimos con el convencimiento de que no existen principios ni reglas universales en la restauración de edificios. En el Palacio mantuvimos una actitud que buscaba recuperar, mantener antiguos materiales y las pequeñas cosas que evocan el paso del tiempo. Dejar que se expresasen, de nuevo, con su propia lógica. Nuestra intervención pretendía pasar desapercibida en el interior del edificio y, más que apoyarnos en un método o procedimiento de restauración sostenido por determinadas ideologías, desarrollamos un método proyectual basado en el trabajo paciente, en el rigor de unas decisiones que toman como guía determinadas reglas de intervención y en el deseo de prolongar la vida del edificio con sus virtudes y defectos.

Las ideas de proyecto fueron tomando consistencia a lo largo de la construcción en una tensa y gratificante relación con el edificio abacial. Manteniendo el propio orden interno del edificio, se redistribuyeron los espacios dentro del volumen existente. Optamos por mantener la imperfección de lo existente: viejas viguetas de pino tea con sus escuadrías deformadas, desplomes de los muros, deformaciones del patio. Realizamos intervenciones mínimas que alterasen lo menos posible las preexistencias y, sobre todo, que fuesen reversibles, que no excluyesen futuras correcciones o rectificaciones⁵.



13

En segundo lugar, consideraciones de tipo funcional aportaron el resto de los criterios de actuación. El aspecto funcional abarcó no sólo la distribución de las actividades a desarrollar, sino también la adecuación del edificio a las condiciones necesarias de confort y habitabilidad. Ello incluyó una revisión de los sistemas de instalaciones para encontrar el punto de equilibrio entre la conservación de los elementos significativos del Palacio y su funcionamiento como un edificio adaptado a nuestro tiempo. Nuestra intervención reflexionó, además, sobre un tema poco debatido: ¿qué ocurre con los espacios vacíos, sin caracterizar, anejos a los edificios históricos?; antiguos espacios ocupados en su día por huertas o terrenos de cultivo y actualmente elementos residuales en un edificio dentro de un tejido urbano. La propuesta de recuperación del Palacio Abacial intenta introducir la espacialidad de estos patios perimetrales en la secuencia de quien recorre el edificio. Como consecuencia de las premisas anteriores, se propone una operación de nueva planta en los patios traseros del edificio: la construcción de una doble torre de comunicaciones verticales e instalaciones, un nuevo elemento que tiene claramente el carácter de un objeto añadido, independiente, reversible, de escueta factura pero respetuoso con el entorno donde se ubica. En él se han querido sintetizar diversas intenciones del proyecto.

11. Antigua capilla del Abad. Se ha mantenido la solería de baldosa hidráulica y se han restaurado los revocos existentes

12. Antigua Sala Capitular

13. Las antiguas mansardas de fachada habían perdido las escaleras de acceso. En la fotografía, la nueva escalera de acceso a las mansardas en el actual salón de actos

14. Patios traseros tras la intervención. En ellos se ubica una torre contraincendios que acota diferentes espacios en los patios posteriores

14





15



16

Por un lado, dotar al edificio de un nuevo “corazón”. Una torre opaca que reacciona frente a la luz vibrando y latiendo, enviando al viejo edificio la energía necesaria para su supervivencia. En esta torre se centralizan todas las instalaciones, que se conectan al Palacio a través de una serie de “enchufes – pasarelas” directamente relacionados con el anillo de distribución que forman las galerías del patio central. Frente a la opción de ubicar las necesarias salas técnicas allí donde los espacios existentes dejan un resquicio, el proyecto se decanta por centralizarlas en esta torre, con cuartos fácilmente localizables por planta.

Por otra parte, una torre transparente y translúcida actúa como una gran linterna de los patios traseros. En ella se sitúan núcleos de comunicación que provocan un desplazamiento de la circulación hacia el patio posterior para incorporarlo a los recorridos significativos del edificio.

Las proporciones de ambas piezas dividen de forma sencilla el espacio trasero en dos partes: una plataforma elevada que aprovecha el actual muro de contención y un espacio escalonado que regulariza el patio creando un sencillo auditorio al aire libre. Las nuevas piezas proyectadas imponen su geometría a los patios de ambos lados, controlándolos formalmente.

De acuerdo con el carácter lúdico-recreativo que van a tener estos patios traseros, la iluminación proyectada posee un carácter de orientación, situada como está a baja altura en las paredes del Palacio, iluminando tenue pero suficientemente estos espacios. En determinados puntos como la medianera o en los contrafuertes, se proyectaron luminarias que resaltan o crean determinados contrastes según el lugar donde se sitúen.

La iluminación de los diferentes espacios ha sido determinante en la configuración final del edificio. Se ha proyectado según el grado de exigencia mínimo para la confortabilidad y rendimiento requeridos en los nuevos usos, pero se ha tenido en cuenta, también, el carácter peculiar de los ambientes del Palacio, donde los techos mantienen el ritmo y trazado de las vigas originales de madera. Las luminarias que debían satisfacer un nivel de iluminación de 500 luxes, al tratarse de aulas, se proyectaron empotradas en las bovedillas de escayola, que, además de servir como pantalla difusora, las ocultan a la vista. En otras áreas como pasillos, galerías, bóvedas, etc., los niveles de iluminación reúnen menores exigencias y han permitido un tipo de luminaria cuya función principal ha sido resaltar determinados elementos arquitectónicos.

En general, se ha huido del criterio de iluminación occidental donde, como mantiene Tanizaki, “los rayos luminosos parecen rebotar en la superficie del papel”. En este sentido, la investigación sobre la iluminación de los edificios históricos está aún por realizar. En todas las ciudades, se iluminan catedrales, monumentos, fuentes... como si fueran antorchas. Se introducen fuentes de luz que invierten la incidencia de los rayos naturales en los edificios, desnaturalizando y alterando la percepción de espacios, molduras y elementos que han sido pensados para reaccionar con la ausencia o presencia de luz.

En la iluminación de los principales elementos del Palacio Abacial, hemos procurado tener en cuenta estos criterios, cuidando de manera especial los tipos de luminarias, su potencia y la temperatura de color. El patio principal,

de dimensiones 7,25 x 6,00 m y una altura de 9,50 m, se iluminó con proyectores de halogenuros metálicos de 75 w y una temperatura de color de 3.000 °K, que, con un factor de reflexión media en las paredes de 0.50 y un factor de mantenimiento de 0.80, daban un nivel medio de iluminación en torno a los 40 lux. Para la iluminación de la fachada principal, se estimó una iluminación media de 30 lux con un factor de mantenimiento de 0.80. Para conseguirlo, se proyectaron lámparas de halogenuros metálicos de 250 w con una temperatura de color de 6000 °K y que, situadas a una distancia de 9,55 mts., mantienen bastante reales los colores existentes.

Los trabajos realizados en el interior del Palacio Abacial consistieron, entre otros, en: recuperación de las rasantes originales, con la consiguiente restauración de las proporciones del patio principal; reparación y conservación de los forjados de madera; reposición de cubiertas; resanamiento de canes de madera en el alero de fachada; limpieza y eliminación de añadidos en la fachada principal; consolidación y restauración general de los muros de piedra. Entre estos trabajos, consideramos de especial interés los realizados en los muros portantes de piedra, ya que esta operación nos permitió conocer y verificar determinadas hipótesis planteadas en los estudios históricos.

Los trabajos realizados en los muros se organizaron de la siguiente forma:

1. Investigación histórica. Se realizó un análisis histórico del edificio, a través de fuentes documentales y bibliográficas, con el objeto de clasificar y conocer las obras realizadas en su interior, tanto en el momento de su ejecución como modificaciones y restauraciones posteriores. Esta investigación nos permitió conocer las técnicas constructivas de la época, sus unidades de medida, los oficios y gremios que intervinieron, etc., así como su clasificación artística o histórica dentro de unas coordenadas temporales, espaciales o artísticas.

2. Análisis previos de laboratorio. Se realizó una campaña de ensayos compuesta por:

- Estratigrafía de revestimientos, pinturas, revocos, destinada a conocer la composición del material existente, restos de pinturas, etc.
- Composición de los materiales (piedras y morteros), determinando su densidad, porosidad, resistencia a la compresión y composición química.
- Alteraciones internas, disgregaciones de materiales, huecos, roturas.
- Productos empleados en intervenciones anteriores, añadidos, etc.

Los ensayos nos permitieron saber que los muros están contruidos con piedras calizas con una pequeña fracción silícea y poca proporción de sesquióxidos de hierro y aluminio. Tienen una alta porosidad y una resistencia a la compresión media. El material ligante es mortero de cal con baja proporción de yesos. Se detectaron pérdidas de material en zonas puntuales, así como humedades de capilaridad en todos los muros. Tras una serie de análisis y catas en los revestimientos, se comprobó que eran de yeso negro y cal. Tras ellos se ocultaba una interesante sillería, por lo que se decidió su picado generalizado. Una vez desprovistos los muros de las capas de revocos y enlucidos que los recubrían, apareció un interesante y sutil llagueado de yeso, así como restos de líquenes y hongos en los paramentos orientados al norte, lo que nos per-

15. Torres de instalaciones. El nuevo "corazón" del edificio le suministra, a través de los "enchufes-pasarelas", la energía necesaria para su supervivencia

16. Torre de comunicaciones verticales. El edificio sólo contaba con una escalera que accedía de planta baja a primera. Con la nueva torre se dispone una escalera que comunica la primera planta con la segunda, produciendo un desplazamiento de los recorridos hacia los patios traseros con el objeto de introducirlos dentro de la secuencia de quien recorre el edificio

17. Cata en el patio principal. Tras el revestimiento de yeso, apareció una cuidada e interesante sillería

18. El picado de los revestimientos mostró no sólo la sillería sino también los antiguos huecos cegados, abiertos y vueltos a cegar a lo largo del tiempo



17

18





19



20

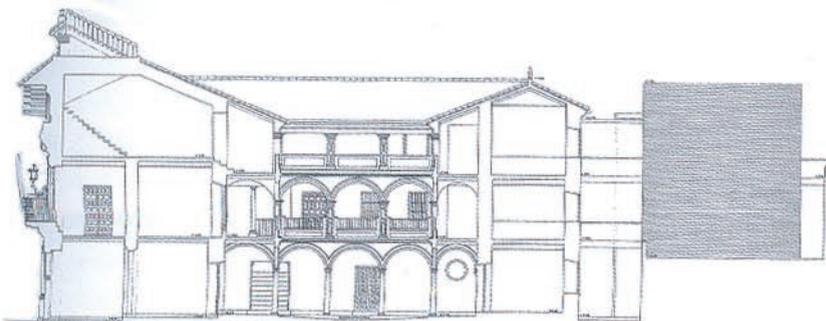
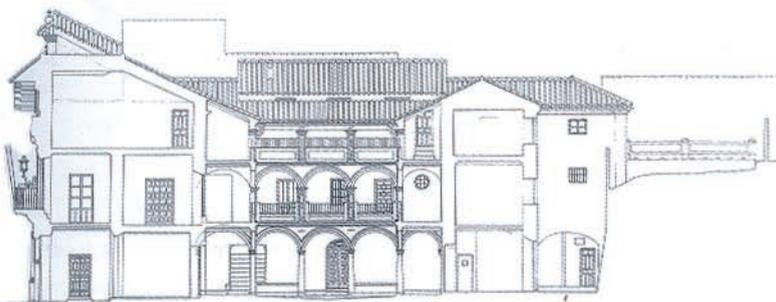
mitió deducir que, en su día, la sillería fue vista. Igualmente aparecieron las alteraciones realizadas en el transcurso del tiempo, tan lógicas como incontables (apertura y cegado de huecos, ampliaciones, degradaciones de los morteros, etc.), que alteraban el esquema estático original. El primer paso del estudio fue el levantamiento a escala 1:20 de todos los muros, piedra por piedra, para proceder posteriormente a su diagnóstico.

3. Levantamientos gráficos. A pesar de los ensayos previos, el verdadero conocimiento del edificio comenzó con su levantamiento. Éste es un documento científico, tanto por el rigor geométrico y la precisión de las medidas empleadas como por el valor que tiene en la interpretación crítica del edificio. En este proceso se comprende verdaderamente el edificio. Los levantamientos son necesarios para la comprensión analítica del objeto sobre el que se actúa, además de completar otros aspectos sobre los que se deben dirigir los trabajos. El levantamiento estudia los “valores ocultos” presentes o introducidos, los elementos simbólicos, los esquemas geométricos reguladores, las “armonías” numéricas, el contraste de medidas para encontrar y explicar las unidades antiguas de medida, las características constructivas, estáticas y de los materiales (fábricas, estructuras murarias, juntas, morteros, geometrías, proporciones, estructuras de los pavimentos).

El ejercicio de levantamiento de planos en el Palacio Abacial fue muy meticuloso. Se realizaron, a partir de una escala mínima de 1:50, todas las plantas, alzados y gran número de secciones, partiendo de la toma de datos en el propio edificio y apoyándonos en la escasa documentación histórica y gráfica existente. La planimetría fue un importante ejercicio de conocimiento donde descubrimos el sorprendente giro de las crujeas perimetrales respecto a la fachada. La planimetría también nos sirvió de base para la confección de inventarios de carpinterías, cerrajerías, pavimentos, techos, etc. Con ello nos aproximamos al tema, pero también se nos plantearon interrogantes que sólo se resolvieron en la fase de obra. La falta de una correcta planificación en la adjudicación de los trabajos, junto con una campaña de ensayos más amplia y generalizada, nos hubiera permitido disponer de una mayor información y hubiera evitado las inevitables sorpresas. Pero todos sabemos lo difícil que es conseguir medios de financiación previos a la obra, lo que se traduce, más tarde, en un importante incremento de lo presupuestado⁶.

El exhaustivo levantamiento de los muros nos mostró, en su desnudez, toda la historia del edificio, desde su origen hasta el momento de la intervención. Los muros nos dieron información sobre técnicas constructivas, ampliaciones, demoliciones, y aperturas y cegados de huecos en distintas épocas. Son uno de los mejores documentos que tenemos del objeto a restaurar y, además, conservado dentro del propio edificio.

En el examen de las fábricas de un edificio, es útil singularizar, levantar y estudiar todas las variantes murarias, aunque sean mínimas. Cada una puede hacer evidente una maestranza, una fase constructiva o histórica diferente. Se trata de un análisis “a simple vista” eficaz y no destructivo, para el que es neces-



21

19. Patio central en 2001

20. Estado de la sillería y de los arcos una vez restaurados

21. Sección longitudinal del edificio en 1988, antes de la intervención, y sección longitudinal con la propuesta de intervención del proyecto de restauración. La torre trasera, además de albergar y centralizar las instalaciones, mantiene la comunicación necesaria con el colegio vecino

22. Galería del patio en 1988. La proporción estaba muy alterada con el falso techo de escayola, que ocultaba la vigería de madera, y con el nivel del pavimento de baldosas hidráulicas, que embutía las basas de las columnas. Los revestimientos no sólo ocultaban la sillería sino también la propia piedra de las columnas

rio un método y una preparación histórico-técnica. En este análisis se detectan elementos de diversos tipos, fábricas homogéneas y mixtas, la forma de elaboración, su puesta en obra, las dimensiones de los trozos singulares y de los componentes de la fábrica, la técnica de los morteros, las juntas, los aditivos, los ligantes, etc. En los muros de un edificio encontramos un libro abierto que nos cuenta todas las vicisitudes del mismo.

4. Diagnóstico. En el caso del Palacio Abacial de Alcalá la Real, se detectaron tres tipos de muros con diferentes técnicas constructivas, materiales y grados de deterioro:

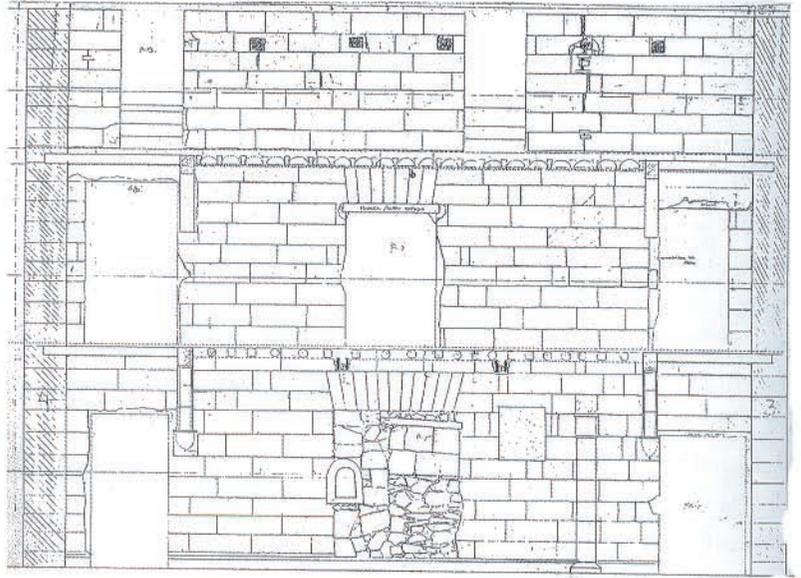
a. Muros de las crujías de fachada. A excepción del muro de fachada cuidadosamente labrado, los muros de las crujías exteriores eran los que se encontraban en peor estado de conservación, entre otras causas, debido a su deficiente técnica constructiva. Estaban ejecutados con mampostería desconcertada muy heterogénea y rellenos consistentes en cascotes, ladrillos, tapias, tierra, etc. Estos muros aparecieron sin trabar con el resto de muros, lo que confirmó la hipótesis de que fueron construidos en épocas diferentes.

b. Muros perimetrales exteriores. También presentaban una mampostería irregular, pero más homogénea que la primera crujía. En algunos puntos apareció una sillería con despieces cuidados e interesantes. A pesar de importantes pérdidas de material y vacíos, su estado de conservación era mejor que los muros de las crujías de fachada.

c. Muros perimetrales al patio principal. Estos muros, aunque con importantes deterioros, eran los que presentaban un mejor aspecto. Son muros "a la romana", es decir, con dos caras de sillería o mampostería concertada y relleno de material en su interior. La sillería que da al patio lucía una cuidada ejecución con dovelas en dinteles y rejuntado de llagas con mortero de yeso, lo que hizo pensar que estos paramentos fueron vistos en su día. Pese a su buena apariencia

22





23

externa, presentaban en determinados puntos importantes pérdidas de material debidas a oquedades y aperturas realizadas en el transcurso del tiempo.

La evaluación de las técnicas constructivas de los muros, su estado de conservación, su trazado en planta girado respecto a la fachada y los datos históricos de que disponíamos nos permitieron verificar la hipótesis de que el actual Palacio se edificó sobre un edificio preexistente, reutilizando sus estancias, muros y patios. En los muros, se detectaron una serie de patologías que se describen a continuación:

- Pérdida generalizada de material ligante en la mampostería. Ocasionada por la plastificación de los morteros debido a las tensiones que se generaban en el muro por la escasa sección del cimiento. Los morteros, una vez desprendidos del material pétreo, son lavados por las aguas colgadas, el nivel freático y los pozos existentes dentro del Palacio. Esta pérdida de material en cimentación se manifiesta en asientos de los muros que en algunos puntos han superado los 10 cm.
- Falta de trabazón y enjarje de los muros de fachada con los del resto del edificio, probablemente debido a su ejecución en diferentes épocas. Este defecto constructivo se manifestaba en giros de los muros que producían grietas y separaciones de hasta 15 cm en determinados puntos.
- La mayor parte de las agresiones consistían en la apertura indiscriminada de huecos. La presencia en diferentes plantas de huecos que no coincidían en vertical además de no estar trabados entre sí, se manifestaba en el fuerte incremento de carga que recibían los machones resultantes de la planta baja, ocasionando numerosas fisuras y grietas que, además, comprometían el comportamiento estático del muro. A pesar de ello, los mecanismos de distribución por arcos de descarga internos resultaron ser muy eficaces, por lo que se regularizaban los incrementos de tensiones. Esta regularización se veía favorecida por un terreno deformable, aliviándose de alguna forma los picos

de tensiones que se creaban en los muros de la planta baja.

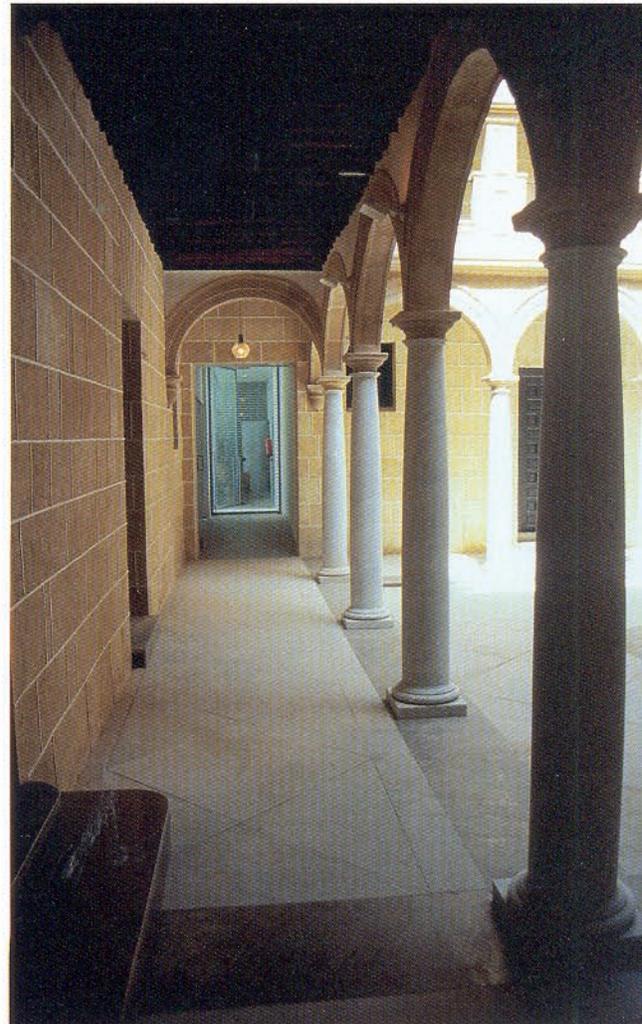
- Además de las agresiones artificiales, los muros también habían sufrido una serie de agresiones naturales como la merma de mamposterías y tapiales por disminución del índice de huecos, la pérdida de material en las juntas y la pudrición de elementos de madera en durmientes, dinteles, viguetas, etc. La merma de este material se traducían en una disminución importante de la resistencia mecánica de los muros a las sollicitaciones de los esfuerzos. Esta patología es más importante de lo que en principio puede parecer, ya que el conglomerante de cal en el relleno de las juntas y el asentamiento de los mampuestos produce una cierta homogeneización de las tensiones en las fábricas de mampostería, lo que ocasiona que tenga una deformación por fluencia nada despreciable. Este fenómeno es producido, por un lado, por la disminución continuada del índice de poros del relleno y, por otro, por la pérdida de material de juntas por degradación química y mecánica del material con microasientos continuos de los mampuestos. La falta de un conglomerante fuerte y resistente, junto con la disgregación antes descrita, produjo a lo largo del tiempo un importante vaciado interior de los muros que debilitaba y disminuía en gran medida su sección resistente eficaz, ocasionando que se presentasen tensiones horizontales de tracción producidas por la deformación de los numerosos arcos de descarga.

Como consecuencia del anterior diagnóstico, se pudieron extraer una serie de conclusiones acerca del funcionamiento estructural de los muros: 1. El comportamiento de los muros de un edificio cuando su espesor es considerable está condicionado por la formación de bóvedas de descarga en lugar de los tradicionales arcos de descarga bidimensionales. 2. La rigidez del terreno de cimentación influye en la distribución de tensiones en la fábrica hasta una cierta altura, tendiendo a suavizarse estas tensiones cuando el terreno tiene una deformación alta. 3. La disminución de sección en el muro debido a vacíos y oquedades produce incrementos de tensión horizontales de valor no despreciable, al tender a homogeneizarse las tensiones mediante arcos de descarga perpendiculares al plano del muro. 4. El efecto combinado de la formación de bóvedas de descarga internas y de disminución de sección resistente en los abocinamientos de los huecos, produce concentración de tensiones en las esquinas interiores de estos que pueden conducir, en los casos donde el terreno es rígido, a que se superen las tensiones admisibles e incluso las capacidades resistentes de cálculo con carácter local en el arranque de los muros. Ésta es la causa de la aceleración del fenómeno de la pérdida de material en juntas, producido por la plastificación del material ligante debido a los incrementos de tensión y no por el mal uso del edificio, defectos de conservación o humedades.

5. Consolidación de los muros. A la vista de las patologías observadas y del diagnóstico extraído, se propusieron una serie de intervenciones y actuaciones destinadas a asegurar y consolidar la estabilidad estructural de los muros de fábrica y sillería existentes en el Palacio Abacial. Las medidas adoptadas fueron las siguientes:

23. Levantamiento del estado en que se encontró el muro número 2 del patio principal
 24. La galería tras el proyecto de restauración de 2001. Al fondo se observa la conexión con la torre de instalaciones

24



*Plano del Palacio Abacial de
Alcalá la Real. (claro)*



25

- Ensanchamiento de la superficie de cimentación de los muros. Al aumentar la superficie se disminuyen las tensiones en los muros de la planta baja, siendo posible el correcto arriostramiento de los mismos y la consolidación de la cimentación de los muros por medio de una lechada de mortero bastardo de cal.

- El trabado y enjarje de todos los muros entre sí a lo largo de toda su altura se ha realizado por medio de cajones rectangulares continuos en las diferentes crujías del edificio.

- Distribución de los huecos de paso y ventanas en alzado de la forma más regular posible, superponiéndose de manera lógica en los diferentes niveles del Palacio. Esta operación conllevó el cegado y reposición de sillerías en los numerosos huecos abiertos en la fábrica, trabándola con la ya existente, y la reapertura de huecos cegados a lo largo de la vida del edificio.

- Consolidación generalizada de los muros en peor estado por medio de inyecciones de una lechada de mortero compuesto por 4 partes de cal hidráulica, 2 partes de árido de sílice, 4 partes de agua y fluidificante, inyección que tuvo por objeto completar vacíos y oquedades interiores en los muros.

- Reposición y recuperación de la sillería del patio principal. Se repusieron sillares, dinteles y piezas desaparecidas, consolidando y protegiendo la superficie exterior de la piedra caliza con silicato de etilo, que actúa como los primitivos enjabelgados de cal o azogue con los que se protegían las fábricas de los edificios.

Otra labor que revistió especial interés fue la limpieza de la fachada, que consistió básicamente en los siguientes trabajos:

Preconsolidación. Se realizaron, con el fin de evitar daños durante la intervención protecciones temporales, de los elementos ornamentales, fisurados, agrietados o susceptibles de sufrir desprendimientos. Estas medidas consistieron en el engasado con gasa de algodón hidrófilo y un adhesivo nitrocelulósico disuelto en acetato de amilo.

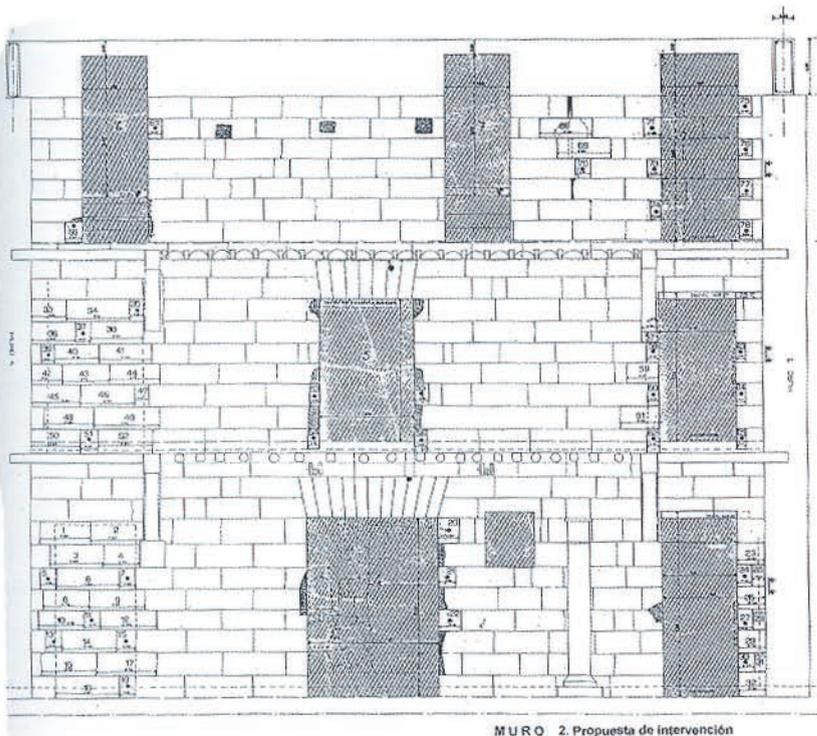
Limpieza preliminar. Se realizó una primera limpieza con chorro de agua a baja presión en la que se eliminó la suciedad superficial, tomando previamente datos de musgos, hongos y líquenes para su análisis en laboratorio.

Eliminación de añadidos. Algunas juntas, molduras y sellados tenían reintegraciones con mortero de cemento Portland que procedieron a eliminar con procedimientos mecánicos mediante maza y escarpe, procurando no dañar la piedra. Se mantuvieron como alumbrado público los dos faroles que enmarcaban la portada y se eliminó el farol aislado que existía en la fachada.

Limpieza de la piedra. Esta partida fue la más delicada y con mayor trascendencia en la restauración de la fachada, por lo que para operar con garantías se trabajó tras conocer los resultados de los ensayos y las principales patologías observadas en la piedra. En general, se desaconsejaron los siguientes sistemas de limpieza: ácidos de cualquier tipo, sustancias con $\text{ph} > 10$, chorro de arena (3 atm) seco o húmedo, pulido mecánico con escalpelo, espátulas de hierro y utensilios giratorios, chorro de vapor ($> 150^\circ$) o de agua a alta presión, pulimento con llama oxídrica. Para la completa limpieza de la piedra, se utilizó un sistema de implantes de pastas de arcillosas absorbentes tipo sepiolita o atalpigita.

Saneado y retacado de juntas. Tras la limpieza mecánica antes mencionada, se levantó todo el material disgregado hasta la profundidad necesaria para alcanzar el mortero de cal existente. El polvo se extrajo con un aspirador a baja presión. En sitios con abundante pérdida de material, las caras interiores se desengrasaron con disolvente tricloroetileno. El retacado se realizó con mortero adicional de cal grasa, árido de sílice enriquecido con una parte de cemento lanco libre de sulfatos, y una resina vinílica en emulsión acuosa. Se cepilló

26



25. Planta baja del Palacio Abacial. Levantamiento del edificio en 1947 realizado con motivo del proyecto de "reconstrucción" del arquitecto Santiago Sanguinetti. Destaca el curioso giro de toda la planta respecto a la cruz principal

26. Propuesta de intervención en el muro número 2. Se reabren los huecos originales, identificados por el labrado de sus dinteles, se repone la sillería perdida y se recupera una relación lleno-vacío coherente con la transmisión de cargas de un muro

la superficie de la junta antes de su fraguado y se dejó ligeramente rehundida con respecto a la cara de la piedra.

Recrecidos y reintegración de las líneas arquitectónicas. Estas reposiciones fueron definidas una a una, elemento por elemento. Los elementos que se consideró oportuno completar para mejorar la lectura de los elementos definitivos de la arquitectura de la fachada se realizaron mediante piedra artificial constituida por mortero de restauración New-Stone o mortero tradicional de cal grasa y árido de sílice de diferentes granulometrías, teñidos en masa con pigmentos naturales con tierras, sustentados por una estructura formada por varillas de acero inoxidable o fibra de vidrio ancladas a la piedra mediante microtaladros sellados con resina epoxídica, incluso labrando y terminando la superficie como las existentes.

Consolidación. La piedra se consolidó mediante aplicación por cortina de éster de silicato de etilo o metil-trietoxi-silano hasta la completa saturación de la base, utilizando pulverizadores y brochas de pelo suave e insistiendo en las zonas necesarias mediante pinceles. Como criterio, se utilizaron sistemas orgánicos de tipo barniz acrílico permeables al vapor de agua; son reversibles y no cambian el color de la superficie de piedra.

Hidrofugación. Se hidrofugaron todas las superficies de piedra mediante la aplicación de una resina de silicona con nebulización sobre la superficie e insistencia en las zonas necesarias mediante pinceles suaves. La hidrofugación se realizó mediante varias pasadas. Paralelamente se efectuará la aplicación de fungicidas contra hongos, líquenes y plantas.

27. Aldaba de la puerta principal



Tras un siglo de reivindicaciones, en el edificio se han ubicado el Museo de la Ciudad y Comarca y las instalaciones del Conservatorio Elemental Música "Pep Ventura", que tuvo su germen en las antiguas habitaciones del Palacio, donde los alumnos asistían a clase, en los años ochenta, en condiciones precarias.

Como conclusión, retomamos la idea original del artículo, a saber, el diálogo que es necesario establecer con el edificio sobre el que se interviene. Este diálogo implica una actitud crítica y científica respecto a la intervención basada en el reconocimiento de la doble naturaleza del elemento a recuperar: como un objeto que posee un valor patrimonial, estético o histórico y por su consistencia física, que le hace ser también un objeto de uso cotidiano, funcional, social y urbano. Frente al culto del diseño como un fin en sí mismo, entendemos que es prioritaria la memoria del edificio sobre su uso. Porque sin memoria no hay poesía. Y la memoria es necesaria para que el individuo contemporáneo pueda definir su identidad y su propio medio. Lo importante no es la arquitectura sino las personas⁷. Esta actitud de discreción no supone una renuncia a la arquitectura contemporánea, sino que tiene que ver con la forma de entender la relación entre la arquitectura existente y la nueva arquitectura. El arquitecto debe mantener una actitud crítica en la relación viejo y nuevo, siendo consciente de que su intervención no es más que un tejer y destejer en el tapiz de Penélope que representan los edificios heredados del pasado. 🏛️

Notas

1. El origen de la pervisión del término quizás deriva de su traducción del italiano; en esta lengua, el término equivalente sería "ricùpero", es decir: recuperación o volver a disponer de la posesión de un objeto que se temía definitivamente perdido. En español, "rehabilitación" significa restituir una persona o cosa a su antiguo estado. Este término ha sido empleado de forma equivocada y perversa por determinados promotores y administraciones como justificación para realizar una pretendida arquitectura "moderna" en edificios que no están catalogados, argumentando el falso debate entre arquitectura de nuestro tiempo y arquitectura antigua. Se está utilizando el término "rehabilitación" como justificación de intervenciones en las que la reutilización es un fin en sí mismo; la función prevalece sobre cualquier otro argumento, considerándose lícitas transformaciones radicales en los edificios.
2. El palacio del Marqués de Villapanes o la casa de la plaza Domecq, en Jerez de la Frontera, se pueden considerar antecedentes del Palacio Abacial de Alcalá la Real.
3. "Posteriormente se tiene noticia de que se alzó un nuevo palacio por dentro de la población y en el mismo lugar donde existe actualmente, del que sólo se sabe se mando a reedificar...Terminando en 1781". Sanguinetti, S. El Palacio Abacial de Alcalá la Real, reconstruido. Revista Reconstrucción, pp 3, año 1955.
4. La vara empleada en Jaén era igual a la vara de Ciudad Real, que equivale a 0,839 metros lineales, un poco mayor que la vara de Castilla, equivalente a 0,836 m. l.
5. Este método de proyecto busca estar tan lejano de la utilización desmedida del pretendido diseño "moderno" que deja irreconocible al monumento como de la actitud en la que es necesario mostrar, todos los materiales encontrados convirtiendo, igualmente, el edificio en un irreconocible collage donde todos los momentos y estilos constructivos se anulan entre sí. Nuestro acercamiento se basa en la búsqueda de una unidad global del edificio por medio de una cuidadosa elección de los materiales, la indagación de la solución exacta, a través de una depurada esencialidad constructiva y funcional, intentando que el pasado y el presente se enlacen con firmeza y rigor.
6. Los trabajos de restauración y rehabilitación en edificios históricos tendrían menos vicisitudes si se tuvieran en cuenta las particulares circunstancias de este tipo de proyectos y obras; es evidente que no se trata de proyectos de edificación de nueva planta. Los promotores de este tipo de actuaciones deberían contemplar las siguientes fases de proyecto: 1. Levantamiento. Campaña de ensayos previos y diagnosis de patologías. 2. Redacción de proyecto básico. 3. Redacción de proyecto de demolición controlada, adjudicación y ejecución de la misma. 4. Excavación arqueológica. Ensayos de materiales y elementos constructivos. 5. Redacción del proyecto de ejecución.
7. Como dice el arquitecto marroquí Faissal Cherradi: "Lo importante no es restaurar sólo los monumentos sino restaurar también a la gente que los habita". Para los usuarios actuales del Palacio Abacial de Alcalá la Real, es necesario cubrir el patio central con una montera, algo que en otros tiempos más difíciles nadie planteaba. La lluvia, el viento, el frío, el calor... son elementos que ya no pertenecen a nuestra cultura; nuestra civilización, con su técnica, puede mantenerlos alejados. Estas situaciones demuestran cómo la cultura de la civilización occidental corta sus raíces de la forma más extrema posible, perdiendo incluso su identidad. El confort, el uso, la superficie "útil", prevalecen sobre la memoria histórica, artística y estética. De aquí al parque temático hay sólo un paso. Pero siempre quedaran las postales y fotos en blanco y negro de nostálgicos fascículos que nos recordaran como eran nuestros edificios y ciudades.

FICHA TÉCNICA

REHABILITACIÓN DEL PALACIO ABACIAL DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

Promotor: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Arquitecto director:

Santiago Quesada García

Colaboradores:

Santiago Quesada de Pedro, ingeniero técnico industrial y arquitecto técnico

José Fernández Fernández, arquitecto técnico

Arquitectos técnicos:

Gregorio Blanca Colmenero

Ángel Morilla Rodríguez

Análisis y ensayos:

Vorsevi, S.A.

Contratista:

Agroman

Presupuesto total (ptas.):

236.272.611 ptas (1.420.027)

Superficie construida:

2.448 m².

Fecha proyecto:

Noviembre 1988 / Octubre 1993

Comienzo obras:

Octubre 1994

Fecha terminación:

Julio 1999